

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26784** *AMELIA CARRASCO CAROLINA*

Doña Raquel Cervero Pinila, Secretaria sustituta del Juzgado de lo Social núm. cuatro de Zaragoza,

Hace saber: Que en Eje. n.º 170/2010 de este Juzgado seguida a instancia de Beatriz López Callén, contra Amelia Carrasco Carolina, por auto de fecha 20 de julio de 2010, se ha declarado a la citada empresa en estado de insolvencia total con carácter provisional por la cantidad de 1064,62 euros en concepto de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del art. 274 de la LPL, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 3 de agosto de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100061887-1